

AVANCES DE NUESTRA LABOR Y GESTIÓN



Avanza el reconocimiento del campesinado como sujetos de derechos en Colombia.

El 18 de septiembre fue un día decisivo para el reconocimiento y protección de la población campesina con la instalación de la Comisión Accidental del Campesinado, creada por la resolución 018 del Senado de la República. Esta comisión de la cual soy el presidente, aprobada el 23 de julio de 2024, tiene como misión fundamental promover el avance del Plan Nacional de Desarrollo en temas agrarios y campesinos, así como acompañar las propuestas de la Convención Nacional Campesina. Este espacio busca garantizar la participación activa del campesinado en las decisiones que les afectan y fortalecer su voz en el ámbito nacional.

La creación de esta comisión permitirá establecer un diálogo permanente entre el Congreso, el Gobierno Nacional y nuestras comunidades rurales, asegurando no solo la permanencia en el territorio, sino también la mejora de las condiciones de vida de nuestros campesinos y campesinas. La comisión se encargará de supervisar el cumplimiento de la Reforma Rural Integral, el Acuerdo Final de Paz y otras políticas públicas que impactan directamente en el campo. Esto es esencial para construir un entorno más justo y equitativo para quienes

producen nuestros alimentos. Queremos extender un agradecimiento especial a los honorables senadores que nos han acompañado liderando esta importante labor, Pablo Catatumbo, Alberto Benavides y Catalina Pérez Pérez, Omar Restrepo. También reconocemos la participación de instituciones como la Unidad de Restitución de Tierras, el Ministerio de Igualdad y Equidad, el Ministerio de Cultura, la Universidad del Cauca y el ICANH, cuya colaboración ha sido fundamental en este proceso. Este esfuerzo representa un nuevo compromiso con nuestros campesinos y pescadores, quienes son clave para garantizar la soberanía alimentaria del país.

En el encuentro escuchamos las voces de nuestros líderes y lideresas campesinas que hoy hacen parte de la Convención Nacional Campesina, expresaron sus preocupaciones frente a los recursos que deben llegar a los territorios para apoyar los proyectos y economías populares de las vidas campesinas, lo cual, será incluido dentro de las funciones de esta comisión, pues el trazador presupuestal debe asignarse para el sector rural en todas las instituciones y ministerios del Gobierno Nacional.

ROBERT DAZA

EL AVANCE DEL CAMPESINADO: UN RESUMEN DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y PROYECTOS RECIENTES



El 3 de septiembre, acompañamos al Ministerio de Educación Nacional en la radicación del Proyecto de Ley para modificar parcialmente la Ley 30 de 1992. Esta modificación es crucial para fortalecer el Acuerdo Nacional por la Educación Superior, garantizando así más recursos para la universidad pública. Creemos que una educación accesible y de calidad es fundamental para el desarrollo de nuestro país y el bienestar de las futuras generaciones.

El 4 de septiembre, en la plenaria del Senado, hice constancia de mi apoyo al debate sobre la creación del Departamento del Litoral Pacífico. Considero que esta iniciativa debe ser discutida con seriedad, basándose en argumentos técnicos y jurídicos, evitando insultos y desacuerdos. Un debate civilizado es esencial para avanzar en temas que impactan a nuestras comunidades.

El 10 de septiembre, durante un debate de control político, felicité al Ministro de Minas, Andrés Camacho, por su gestión y enfatizamos la necesidad de reformar las leyes 142 y 143 de 1994 sobre servicios públicos. Esta reforma es esencial para avanzar en las transformaciones necesarias para el país, asegurando que los servicios básicos lleguen a todos los rincones de Colombia.

En el debate de presupuesto del 12 de septiembre, subrayé que el Presupuesto General de la Nación no debe limitarse a pagar deudas de administraciones pasadas. Es urgente contar con una ley de financiamiento que priorice salud, vivienda, infraestructura vial, desarrollo de economías campesinas y el bienestar de todos los colombianos. Una inversión consciente y estratégica es clave para el progreso de nuestro país.



El 17 de septiembre, en la plenaria del Senado, reconocí el Congreso Popular, Político y Científico de Agroecología que se realizó en la Universidad Nacional. En este evento, destacamos la urgencia de promover una agricultura sostenible que proteja el agua y garantice la soberanía alimentaria, especialmente en un contexto donde el cambio climático amenaza nuestras cosechas y medios de vida.

Finalmente, el 18 de septiembre, se aprobó por unanimidad un proyecto de ley que establece políticas para garantizar el acceso al cine colombiano a poblaciones vulnerables. Esta iniciativa busca facilitar el acceso al arte y la cultura para jóvenes, poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas, lo que representa un gran paso hacia una Colombia más inclusiva.

ACTIVIDADES EN TERRITORIO

El 20 de septiembre, en la ciudad de Popayán Cauca, participé en la Cumbre previa a la COP16 en la Ecorregión del Macizo Colombiano, un espacio clave para fortalecer la paz social y ambiental en torno al agua y los ecosistemas campesinos. Durante esta cumbre, discutimos estrategias para la gestión sostenible del agua, un recurso vital para nuestras comunidades y para la producción agrícola, en el que las semillas no sean patentadas por las transnacionales, queremos que sean libres como un patrimonio genético de la biodiversidad.



Es fundamental que como campesinos seamos reconocidos y valorados por cuidar de los humedales, los páramos, las fuentes de agua y la vegetación que existe en nuestros territorios, esperamos que en esta COP16 que se realizará en la ciudad de Cali Valle del Cauca, del 21 de octubre al 1 de noviembre, tenga en cuenta al campesinado como un actor principal y no se convierta en los negocios verdes de las transnacionales que solo buscan lucrarse económicamente a costa de la destrucción. Por ello, la voz del campesinado es fundamental en este evento que reúne a más de 190 países y que deben conocer que en Colombia el campesinado hoy es sujeto de derechos y de especial protección y por tanto, merece ser reconocido por su gran labor en el cuidado de los ecosistemas.



El 27 de septiembre, respaldamos la Audiencia Pública en defensa del Agua y del Páramo de Santurbán, donde apoyamos la lucha de las comunidades y organizaciones ambientales contra la minería. Hicimos un llamado a una gran movilización el 18 de octubre contra las multinacionales, reafirmando que "¡el agua vale más que el oro!" Esta movilización busca visibilizar la importancia de proteger nuestros recursos hídricos frente a intereses económicos que amenazan nuestra biodiversidad y bienestar.



El 28 de septiembre, desde San Francisco, Antioquía, continuamos la socialización de los TECAM. En un taller con líderes de Tolima, Risaralda y Antioquía, desde mi equipo de trabajo se expuso el avance en temas de reconocimiento y de los planes de vida de estos territorios, resaltando la importancia de reforzar la organización campesina y de este proceso en la reforma agraria integral y popular. Este esfuerzo colectivo es esencial para construir un futuro donde nuestras comunidades puedan tener vida digna y desarrollar sus propias formas de desarrollo en el territorio.

PROCESOS SOCIALES



El 2 de septiembre, la Junta de Gobierno del Territorio Campesino Agroalimentario (TCAM) Norte de Nariño y Sur del Cauca presentó una solicitud ante la Agencia Nacional de Tierras para la constitución, reconocimiento y formalización de su territorio. Esta solicitud complementa otra presentada el 7 de marzo en San Pablo, Nariño, durante una visita presidencial.

Este esfuerzo busca proteger nuestros bienes comunes, especialmente el agua, y garantizar la soberanía alimentaria, así como defender nuestra identidad cultural campesina frente a amenazas, como la entrega de títulos mineros. La construcción de este espacio es el resultado de un trabajo colectivo que involucra a diversas organizaciones sociales campesinas, orientado al ordenamiento y gestión del territorio. Al formalizar estos territorios, se busca fortalecer la capacidad de nuestras comunidades para tomar decisiones sobre sus recursos y su desarrollo.

Por otra parte, el 3 de septiembre se llevó a cabo una minga comunitaria en la vereda Alto Llano, en el municipio de San Pablo, Nariño. Esta iniciativa, que refleja la unión y el compromiso de nuestras comunidades, fue posible gracias al esfuerzo conjunto con la Alcaldía. Juntos, logramos avanzar en la mejora de la vía local mediante la construcción de una Cinta Huella. Estas acciones son un claro ejemplo de cómo el

trabajo colectivo puede transformar nuestras condiciones de vida y fomentar la conectividad en nuestros territorios.



El 14 de septiembre, participamos en la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, un valioso espacio de reflexión sobre el futuro del país. En esta asamblea, subrayamos la necesidad de consolidar la unidad para salvaguardar los avances democráticos y defender la justicia social, especialmente en un contexto en el que la democracia enfrenta riesgos de desestabilización por parte de sectores extremistas, como lo evidencian las demandas en torno a la reforma pensional. En este espacio, el Gobierno Nacional presentó un informe significativo en el que destacó los logros del Gobierno del Cambio. Explicó que los gobiernos anteriores dejaron al país en una situación de alta deuda, y que los esfuerzos actuales se centran en saldar esas obligaciones. Esto ha limitado nuestro avance en el cumplimiento de metas. Sin embargo, enfatizó que la unidad es la clave para construir un país más sólido y equitativo.



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL



El 3 de septiembre, mantuvimos una reunión con el viceministro del Ministerio de Cultura, donde expresamos la necesidad de contar con una política pública que valore las culturas y vidas campesinas. Este diálogo resultó en un acuerdo que garantiza que las expresiones culturales de nuestros territorios sean incluidas en las discusiones y decisiones a nivel nacional, asegurando que la diversidad cultural campesina sea reconocida y promovida.

Compromisos y acuerdos con el Gobierno

El 10 de septiembre, visitamos el Ministerio de Agricultura, donde la Ministra Martha Carvajalino y el Director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman, firmaron el procedimiento para el reconocimiento de los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM). Este es un avance significativo en el reconocimiento de nuestros derechos como campesinos y campesinas.

Durante la reunión, se comprometieron a constituir un equipo que se encargará de atender las solicitudes de formalización. Además, se acordó formalizar al menos 20 TECAM antes de que finalice el año y se asignarán recursos para el funcionamiento de este equipo. Este es un paso importante en la institucionalidad del Gobierno del Cambio, que demuestra su voluntad de apoyar y fortalecer estas iniciativas de poder popular. Además, también es importante avanzar en el trazador presupuestal para el cumplimiento de

este decreto 0780 de 2024, por ello, estamos trabajando conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Agricultura y la Agencia Nacional de Tierras, para que se ubique presupuesto para el funcionamiento de este equipo y poder cumplir con la meta de reglamentar los 105 TECAM que hoy están inscritos.

Avanzamos en el cumplimiento de los decretos que el Gobierno nos ha dado para reivindicar la deuda histórica del país con el campesinado Colombiano.



El 24 de septiembre, participamos en un evento con representantes de organizaciones internacionales como UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, reafirmando nuestro compromiso de eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas forzadas en Colombia. Con esta ley, esperamos unirnos a los 11 países de América Latina que ya han prohibido estas prácticas, protegiendo así a nuestras niñas y adolescentes de situaciones que limitan su desarrollo y derechos.

